

Resolución de Decanato **284 / 2026 - EXA -UNSa**

Exp Nro 243/2026-EXA-UNSa: Adhiere a la Marcha Federal Universitaria del
12/05/2026

De: EXACTAS-Dirección General Administrativa Académica



Salta,
08/05/2026

VISTO la MARCHA FEDERAL UNIVERSITARIA convocada por el CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL (CIN) para el martes 12 de mayo de 2026, en defensa de la Educación, la Universidad Pública, la Ciencia Nacional y en defensa del Financiamiento Universitario.

CONSIDERANDO:

Que por Resolución R-N° 487/2026, la Universidad Nacional de Salta adhiere a la Marcha Federal.

Que, es necesario otorgar asueto académico y administrativo, con el objeto que la comunidad de esta Unidad Académica en su conjunto, participe y acompañe esta Marcha, que se concentrará e iniciará en el Monumento 20 de Febrero de esta ciudad, a partir de las 16:00 horas.

Que, en virtud de lo expresado precedentemente, corresponde emitir la presente resolución.

Por ello

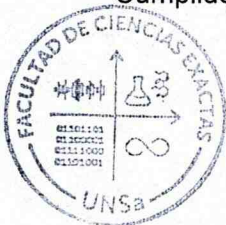
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Adherir a la MARCHA FEDERAL UNIVERSITARIA convocada por el CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL (CIN), para el martes 12 de mayo de 2026, en defensa de la Educación, la Universidad Pública, la Ciencia Nacional y en defensa del Financiamiento Universitario.

ARTICULO 2°: Disponer la suspensión de las actividades académicas y administrativas en el ámbito de la Facultad de Ciencias Exactas, para el martes 12 de mayo de 2026 a partir de las 15:00 horas, para participar de la Marcha Federal.

ARTICULO 3°: Comuníquese a toda la comunidad de la Facultad de Ciencias Exactas. Cumplido, archívese.




LIC. MARCELA F. LÓPEZ
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa